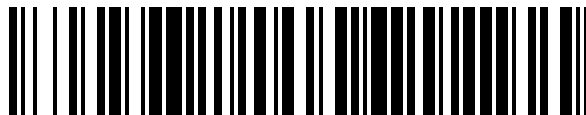


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 246 476**

21 Número de solicitud: 202030416

51 Int. Cl.:

E01F 13/10

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.03.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.05.2020

71 Solicitantes:

**MORALES ESCOBAR, Cándido (100.0%)
C/ Francisco de enzinás Nº22, 1º
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

MORALES ESCOBAR, Cándido

74 Agente/Representante:

GARCIA GALLO, Patricia

54 Título: **DISPOSITIVO PARA CALZADAS**

ES 1 246 476 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO PARA CALZADAS

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente solicitud se refiere a un dispositivo para calzadas que gracias a su configuración evita que los vehículos puedan entrar en sentido contrario en la calzada, ya sea de autovías, autopistas o demás carreteras aptas para
10 vehículos.

Es de aplicación en el campo de la fabricación de elementos de seguridad y bandas para calzadas.

15 **ESTADO DE LA TÉCNICA**

En la actualidad las calzadas no cuentan con elementos de protección que eviten que los vehículos puedan acceder en sentido contrario, lo que puede ocasionar graves accidentes de tráfico.
20

El solicitante no conoce ningún dispositivo para calzadas similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

25

La invención consiste en un dispositivo para calzadas.

El dispositivo para calzadas esta configurado para poderse colocar en las calzadas para evitar que los vehículos puedan acceder en sentido contrario a
30 la marcha normal de los vehículos.

Para ello el dispositivo esta configurado a partir de un bastidor que se coloca insertado en la calzada, transversalmente a ella.

El bastidor cuenta con un eje ubicado longitudinalmente, y un conjunto de elementos punzantes que basculan en torno al eje.

Los elementos punzantes están unidos a su vez al bastidor a través de una serie de elementos amortiguadores.

- 5 De esta manera si los vehículos van en sentido adecuado de la marcha los elementos punzantes basculan en torno al eje, y no interfieren en la marcha del vehículo.

- 10 Si los vehículos van en sentido contrario a la marcha los elementos punzantes se clavarán en los neumáticos frenando el vehículo y evitando así que pueda ocasionar accidentes.

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

15 **DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

Para una mejor comprensión de la invención, se incluye la siguiente figura.

Figura 1: Vista del dispositivo

20

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

25

La realización parte de un dispositivo configurado a partir de un bastidor (1) que se coloca insertado en la calzada, transversalmente a ella.

- 30 El bastidor (1) cuenta con un eje (2) ubicado longitudinalmente, y un conjunto de elementos punzantes que basculan en torno al eje (2).

Los elementos punzantes están unidos a su vez al bastidor (1) a través de una serie de elementos amortiguadores.

- 35 En un modo de realización preferente los elementos amortiguadores son muelles (4).

En un modo de realización preferente los elementos punzantes son púas (3).

REIVINDICACIONES

- 1- Dispositivo para calzadas caracterizada por que parte de un dispositivo configurado a partir de un bastidor (1) que se coloca insertado en la calzada, transversalmente a ella de tal manera que el bastidor (1) cuenta con un eje (2) ubicado longitudinalmente, y un conjunto de elementos punzantes que basculan en torno al eje (2) y que están unidos a su vez al bastidor (1) a través de una serie de elementos amortiguadores.
- 2- Dispositivo para calzadas, según la reivindicación 1, caracterizado por que los elementos amortiguadores son muelles (4).
- 3- Dispositivo para calzadas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que los elementos punzantes son púas (3).

15

